FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO CONTRATACIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACION A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS SIETE (07), DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL